El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,340.........MONTEVIDEO, VIERNES 14 DE JULIO DE 1837.........AÑO 9º DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

Suscripcion mensual.... 3$ 2 rs.
Números sueltos........ 6 vns

☞ Se vende en el mismo establecimiento, en la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Pedro frente a la tienda D. Francisco Morales, y en el almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

VIERNES—San Buenaventura Dr.
Sale el Sol.....................á las 7 hs. 4 ms.
Se pone.......................á las 4 hs. 56 ms

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO.

Luna nueva——el 2 a las 5 y 32 de la tarde
Cuarto creciente—el 10 a las 9 y 12 de id
Luna llena——el 17 a las 7 y 20 de id
Cuarto menguante—el 24 a las 10 y 59 de la mañ.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
El.............1º, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el...16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el......19 id. id.
Para la del Perú el........2 y 26 id. id

PARA
RIO JANEIRO
Debe salir en muy pocos dias la muy velera y de 1ª clase polacra sarda——

JUPITER,

forrada y clavada en cobre, su capitan JUAN BAUTISTA CHOZZA.

Recibirá pasageros para dicho destino a los que ofrece las mejores comodidades, y tambien tomaría un poco de carga si se ocurre al momento á sus consignatarios los SS. CAPURRO Y CASTRO, *ó á*

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
jun 10 No. 47, calle de San Felipe.

PARA AMBERES

El superior, de primera clase y muy velero bergantin ingles—

"YARE,"

Tiene ya á bordo la mayor parte de su cargamento y saldrá en pocos dias. Podrá aun recibir dos á tres mil cueros á flete si se ocurre al momento á su consignatario D. EDUARDO DE YONGH, *á*

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
jun 10 No. 47, calle de San Felipe.

SE VENDE

LA nueva y de primera marcha Goleta Brasilera "15 DE JUNIO" de porte de 49 toneladas, construida de las mejores maderas del Brasil; este buque está pronto de un todo para emprender cualquier viage. Las personas que quieran tratar podrán dirigirse á su consignatario P. Duplessis calle de San Benito No. 26.

PARA CADIZ,
[*PASAJEROS SOLAMENTE*]

El Bergantin Español—

INDIO ORIENTAL

Debe salir para dicho destino en pocos dias, y podria acomodar algunos pasageros á los que ofrece un buen trato. Ocurran á su Capitan á bordo, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
jun 13 No. 47, calle de San Felipe.

PARA
EL HAVRE DE GRACIA

Saldrá el 15 de Julio por contrato, la hermosa Barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan AUBERT, admite solamente pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar véase con su consignatario

jun 13 P. REQUIER.

PARA EL SALTO.

La Goleta nacional *Matilde*, saldrá para dicho destino el 16 del corriente, si el tiempo lo permite; admite carga y pasageros: para tratar ocurrase á el almacen de D. Francisco Peixotó Guimaraens, ó con su patron Manuel Fernandez que vive en la esquina del Relox, casa de Don Ramon Santiago Julio; 10—8p.

PARA EL RIO JANEIRO
PASAJEROS SOLAMENTE

Saldrá del 15 al 20 del corriente el Bergantin argentino *Bella Juanita*, su capitan Nicolas Cruz, tiene buenas comodidades para pasajeros y se asegura un buen trato: los Sres. que se interesen se verán con su consignatario José Gowal, ó con Francisco Maines corredor Marítimo, calle de San Felipe N.º 47.

SE VENDE O FLETA
PARA EL RIO JANEIRO.

La muy velera Goleta Brasilera JANUARIA, construida de las mejores maderas del Brasil: cala 5 y medio pies de agua, y carga 1300 quintales de carne. Ocúrrase á su consignatario D. Juan da Silva Figueira, en frente del Teatro.

PARA EL RIO JANEIRO.
El muy conocido bergantin sardo

CESAR.

CAPITAN PEDRO VIALE,

DEBE salir para dicho destino en pocos dias—Los SS. que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran á su consignatario D. Marcelo Pezzi, ó á FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor Marítimo de No. San Felipe No. 47

FOR LIVERPOOL
(*PASSENGERS ONLY*)

The fine new Brig—

WILLIAM WATERS.

WILLIAM WILSON ROE, *Commander.*

Has spacious accommodations for passengers and will sail on or before the 10th August. For terms apply to

BRISCOE, STEWARD & Co.
No. 136, calle de San Gabriel.

PARA RIO JANEIRO.

Saldrá á fines de la entrante semana, el conocido Bergantin goleta nacional BELLA TERESA, su Capitan José Barboro: las personas que quieran ir de pasage en dicho buque, para tratar, pueden verse con sus consignatarios
CAPURRO Y CASTRO.

PARA
CADIZ Y MALAGA.

El Bergantin Español 'Manuel,' saldrá de este puerto del 15 al 20 del corriente mes, y admite pasageros, para los que tiene superiores comodidades; quien quiera aprovecharse de esta ocasion dirijase a sus consignatarios en la calle de San Luis No. 123, ó al Capitan abordo.

PARA LA HABANA
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino á principios del entrante Agosto, la hermosa y de primera marcha polacra española LEONIDAS, su capitan Jacinto Vidal, y puede acomodar al unos pasageros bien de camara ó proa, asegurandoles un buen trato.—Para tratar puede ocurrirse á sus consignatarios ZUMARAN y TRESERRE ó á su capitan en la calle de San Felipe No. 76, escritorio de

FRANCISCO A. GOMEZ,
Corredor de número

SE VENDE

Una casa situada en la calle de S. Diego No. 37, con 7 piezas, cocina con fogon económico, dos cuartitos uno de material y otro de madera, con altillo, dos patios y lugar, dando mensualmente 40 pesos. El que quiera comprar véase con su dueño D. Pablo Richelete en la misma casa. Junio 9

IMPORTANTE

Se vende la casa sita en la calle de San Miguel, conocida generalmente por la de Aduana Vieja.

SE VENDE igualmente el terreno cercado de pared con frente al Norte, sito en la misma cuadra y en vereda opuesta á la casa en que actualmente vive el Exmo. Sr. Presidente de la República. Para tratar por una y otra propiedad ocurra al escritorio de D. Juan G. Wich, calle de San Felipe No. 38. jun 14

OJO AL AVISO

Se vende una casa sita en la calle de S. Joaquin No. 167 tiene comodidad para una familia regular y en buen parage, se vende porque su dueño desea redondearse. Advirtiendo que hará alguna ventaja al comprador sobre su importe y á la entrega. Quien se interese por ella ocurra de la esquina una cuadra del Porton viejo para dentro, frente a la casa de D. J. Chopitea, que encontrará con quien tratar. J. 20 15p

AVISO.

EN la casa de altos inmediata á la de las HH. Camaras, primer piso, se venden varios muebles. Para tratar ocúrrase alli mismo a cualquiera hora del dia.

LITOGRAFIA

El Sr. GIELIS pone en conocimiento del público de esta capital que ha trasladado su establecimiento LITOGRAFO á la Librería del Sr HERNANDEZ, calle de San Pedro No 95, donde se le hallará dispuesto á desempeñar todos los encargos que se le hiciesen con respecto á los trabajos concernientes á su profesion. Tambien avisa que se ocupará de dar lecciones de escritura y dibujo de las 6 á 8 de la noche, para lo cual admite discípulos. Los SS que gusten tratar lo hallarán en dicha oficina de 11 á 4 de la tarde. julio 5

SE VENDE

LA fonda y pulperia sitas en las casas nuevas de D. José Vidal saliendo del Mercado á mano izquierda correspondiente a la calle de San Gabriel. Para tratar ocúrrase á la misma fonda. jul 5 tfs

MINISTERIO DE GOBIERNO
ACUERDO.

Montevideo, Julio 12 de 1837.

Habiendo el Gobierno reconsiderado la resolucion expedida en 7 del corriente, ha venido en acordar y declarar—

Art. 1º Es libre el peso y el valor del pan, con la sola condicion de que el que se elabore en los establecimientos formales de panadería llevará marcado el número de onzas que tenga

2º No es aplicable este requisito al pan que se expende de casas particulares.

3º Ninguno de los establecimientos a que se refiere el artículo 1º podrá cesar en su labor sin prevenir ocho dias antes al Departamento de Policía.

4º Se pondrán edictos por el gefe del mismo Departamento invitando a las casas particulares para que las familias que quieran dedicarse a la misma industria, sin tener los medios de efectuarlo, ocurran al local de la Policía a recibir los granos ó harinas que el Gobierno tiene preparadas para favorecerles, siendo condicion que el reembolso de sus valores se hará por el mismo precio que haya erogado el Tesoro, y en plazos cómodos y convenientes calculados sobre el tiempo en que reporten los provechos de la elaboracion, acordandolos al efecto con el expresado gefe.

5º Comuníquese a quienes corresponda, y publíquese por quince dias consecutivos.

ANAYA.
Pedro Lenguas.

INTERESANTE
A LOS DE BUEN GUSTO.

HAY de venta en las tiendas del Sr. Don Juan G. Sierra, en la de D. José Rivo, de D. José M. Conde, y en la librería de D. Jayme Hernandez; números de la Rifa de un hermoso COCHE recien llegado de Francia. El cual en estos dias sera paseado por las calles, y tambien con el que lo tire iran números de venta. Se advierte que ya faltan muy pocos para concluir——El valor de cada número es un PATACON. M 30

AVISO INTERESANTE.

SE avisa á los consignatarios de efectos venidos en el bergantin ingles *William Waters*, recien llegado de Liverpool que en 3 dias de la fecha ha de cerrar registro dicho buque, para seguir su viaje á Buenos Aires, y los que quieran desembarcar efectos es preciso hacerlo en ese término, ó al contrario perderán su derecho de hacerlo despues. J 3—

EDUCACION PUBLICA.

En la Academia Americana calle de San Carlos No. 93, se enseña a leer, escribir y contar con propiedad, la gramatica Castellana, la Aritmética y la Doctrina Sagrada.

En la misma Academia se enseñan los idiomas Frances é Ingles, el dibujo, y la Teneduría de libros por partida simple y doble. La hora del dibujo es de doce á una del dia: las otras clases son de noche.

Tambien se reciben pupilos y medios pupilos, á quienes se tratará bien y por un precio moderado.

Sus Directores tienen la satisfaccion de avisarlo á las familias á quienes ofrecen su dedicacion y conatos. M. y S.

AVISO A LOS LITIGANTES.

EL que suscribe, habiendo sido examinado, y aprobado por la Exma Camara de Justicia para Procurador Supernumerario, ofrece sus servicios a los que quieran honrarle con su confianza. Montevideo, Mayo 17 de 1837. Vive calle de S. Sebastian No. 36.

Antonio Teodoro Dominguez.

AVISO.

FILIACION de un negro huido desde Noviembre del año ppdo.—Su nombre Luis, es criollo, edad como de 20 años, estatura regular que tira a alto, cara delgada y risueño, ojos regulares, nariz encorbada sin ser ñato, cabeza larga a la atras.—Tiene una pequeña cicatriz sobre la mejilla izquierda que solo de cerca se le advierte de arriba para abajo. El que lo entregare a D. Joaquin Revillo del Fuerte una cuadra para abajo se le pagará 50 patacones. ju 7 3p

SALINGRE, GRABADOR.

OFRECE sus servicios en todo lo que sea referente a su arte; desempeñándolo con toda exactitud, ya sea en sellos de Ministerios con todos los adornos y emblemas que se pidan, tanto para oficinas de Gobierno como para sellos de cuenta particular; billetes de visitas, laminas, cifras en plateria, joyas &c.—Vive calle del Porton No. 148, frente a la casa del Sr. Montero en el segundo patio a mano izquierda la primera puerta. j 11

AVISO DE POLICIA.

EN la casa central de Policía se halla una mula q' fué encontrada por el encargado del Cementerio que estaba adentro; el que se considere con propiedad a ella ocurra al Departamento, donde dando las señas le será entregada.—Montevideo, Julio 12 de 1837.

AVISO

EN la barraca de la Aduana vieja hay una partida de Beldosas de calidad superior recien llegada de Europa, que se venden a precio equitativo. ju 13 3p

AVISO.

LOS interesados á una mesa de villar pronta para colocarla con todos los útiles concernientes, pueden verla en la calle de San Gabriel No. 26, donde hallarán con quien tratar á toda hora, en la inteligencia que se dará por un bajísimo precio.

SE VENDE

EN la calle de San Francisco la casa No 141, tiene sala, aposento tres cuartos mas, cosina, dos altillos, algibe, 1.º y 2.º patio, lugar, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo: la persona que se interese en su compra ocurra a la misma casa que encontrará con quien tratar. Julio, 4—3p.

INTERESANTE
A LOS QUE EDIFICAN

EN la casa de Remate de Luis Baena, calle de San Carlos No. 147, se hallan de venta á precios equitativos los siguientes artículos—

Carretillas de mano
Tirantillos de pino de Rusia
Tablas id. id.
Piedras para veredas
Dichas para caños

TAMBIEN—hay un hermoso molino de viento, con todos los útiles correspondientes, estufas de todas clases, desde 45 hasta 150 pesos cada una, tubos para estufas, todos los útiles necesarios para pintores y retratistas, papel pintado, &c. m17

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 12, 13, y 14 del corriente á las horas de costumbre y á las puertas del Juzgado Ordinario de esta Capital, se han de celebrar almonedas para la venta y remate en el último, de una casa perteneciente á la testamentaría del finado D. Francisco Rocha, sita en la calle de S Ramon de esta Ciudad No 78 edificada en terreno de 15 varas frente al Sud y 48 de fondo al Norte, tasado el todo en tres mil seiscientos cuarenta y nueve pesos seis y cuartillo reales, segun resulta de las tasaciones que se pondrán de manifiesto en la Escribanía de dicho Juzgado, á los que quieran instruirse de ellas.

Montevideo, Julio 3 de 1837.

QUILES.

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE HACIENDA.

Con arreglo al acuerdo de 19 de Abril último, el Sábado 15 del corriente se librara el pago de las siguientes órdenes, por suministros hechos al Ejército en el año próximo pasado contra la anarquía.

Abril 12—	D. José Ignacio Bays,	153
	D. Bonifacio Zaballa.	174
15—	D. Pedro C. Peralta..	69
	D. Joaquin Gonzalez.	60
	D. Miguel Chacon...	42
	D. Francisco Leland.	15

Montevideo, Julio 10 de 1837.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Julio de 1837

Habiéndose pasado por la Colecturía General al encargado de la recaudacion de los censos D. Manuel Correa, la liquidacion de todos los que se adeudan por el primer semestre del presente año, se suplica á las personas que deben satisfacerlos se sirvan verificarlo en la oficina de dicho Comisionado dentro del término de ocho dias.

AVISO

SE desea comprar una criada cuya edad no exceda de once a quince años. El que tenga alguna para venderla puede ocurrir a la casa número 109 calle de San Felipe.

AVISO

LA persona que necesite un cocinero ó mucamo, puede ocurrir a la calle de S. Felipe No. 33; tambien dara garantia de su conducta.

Aviso á las señoritas.

EN la tienda de D. Francisco Agustin Salandrouze calle del Porton No. 185, cerca del Teatro, se halla un surtido muy elegante de flores artificiales de nueva invencion.—Dichas flores, fabricándose en Montevideo, las señoritas tendrán la grande ventaja de mandar hacer guirnaldas, ramilletes ó flores sueltas a su fino gusto. j 11

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

Vende un terreno de 48 varas de frente y 52 de fondo en las inmediaciones del saladero de D. José Ramirez: para tratar estará en su despacho sito en el Porton viejo—

Manuel Correa.

AVISO.

HAY de venta una partida de arboles ingertos de 33 especies de perales, 28 id. de duraznos perfectamente acondicionados y de las mejores frutas que existen en Buenos Ayres, traidos de la Quinta de Don Eduardo Olemberg. El que se interese en tomar algunas plantas ocurra a la casa No. 59, calle de San Luis, en donde se les manifestará el catalogo de ellas. j 11 3p

AVISO

SE vende en el ínfimo precio de $08 una carreta de playa y 2 bueyes gordos aradores: la persona que se interese puede ocurrir a la calle de San Juan No. 6, que hallará con quien tratar. j 11 ifg

D. BENITO RAMIREZ

Profesor de la facultad dentista, aprobado por los Protomedicatos de Madrid, Coimbra, y Paris, y ultimamente por el tribunal de medicina de Buenos Aires, ofrece al público servirlo con todo esmero y delicadeza.

Limpia las dentaduras, por mas negras que estén del sarro, ó tártaro que se forma en ellas, por el poco cuidado que generalmente se tiene con una parte tan apreciable, y necesaria en la sociedad, volviéndoles su natural esmalte, en cuyo estado se conservarán, á costa de muy poco trabajo, usando al efecto un específico, que el profesor dará, é impondrá del modo y forma que se debe practicar, luego que se haya hecho la primera operacion.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma, y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen. Pone dientes artificiales, con recortes elásticos de oro, con la delicadeza y finura que requiere el arte, y dentaduras completas (aunque no haya diente alguno en la boca) con los que podran comer sin la menor incomodidad como con los naturales, no siendo cosa de mayor solidez, corrigiéndose por este medio el gran defecto que su falta ocasiona en la pronunciacion. Tambien tiene varios específicos para corregir y enmendar el mal olor que resulte de la boca, preservando de toda alteracion á las encias, y del principio escorbútico, como se manifiesta con este elixir tan conocido por sus virtudes.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil a un Pueblo, á quien deba su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza, y alto aprecio, que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro, y eficaz para curar cualquiera enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y a quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que va á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana, y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con las que se mezclarán tres gotas de elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padecie en fuertes dolores de muelas, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojara en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, demaciada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que procede de un vicio de los dientes, ó encias. Tambien tiene los polvos dentificos para conservar los dientes blancos y hermosos.

☞ Las personas que quisiere usar de lo espuesto hallará al profesor en la calle de San Luis N.º 108 á la cuadra siguiente del café de la Alianza

NOTA—Los frasquitos se venden en casa del Dentista.

ESTERIOR

BRASIL.

Extracto del Informe del Ministerio de Justicia sobre la seguridad y tranquilidad del Imperio.

(Concluye)

Restame ahora, Señores, declararos el estado en que se halla la Provincia de San Pedro. Los rebeldes no ocupan en ella ningun punto fijo, ni tienen mas fuerza que 1,000 hombres con corta diferencia. Estos se dividen en diversas partidas de 100 á 200, que infestan las inmediaciones de Piratinim, Yaguaron, Cangazú y Pelotas; que de improviso aparecen en tal ó cual lugar, y que á la aproximacion de nuestras fuerzas, huyen á refugiarse á la Banda Oriental (cuyo territorio, siempre hemos querido respetar) donde se rehacen de gente y caballada con el auxilio de los secuaces que tienen en la frontera de aquel Estado, y con el producto de los ganados que roban en sus incursiones. Y aunque las fuerzas de la legalidad ascienden á cerca de tres mil hombres, no siempre es posible combatirlos, porque tambien estan subdivididas para hacer frente y repeler á los rebeldes en todas partes, siendo ademas necesario mantener guarniciones en los puntos convenientes.

Vosotros sabeis, Señores, cuanto puede prolongarse una guerra de puestos, aun con corto número de tropas, guerra peculiar de nuestro país y de la que nos ha dado una prueba irrefragable la de Panellas en las provincias de Pernambuco y Alagoas. Con nuestros medios, con la fuerza moral que tenemos en la Provincia de San Pedro, y con los auxilios que se esperan de vosotros, el Gobierno tiene todavia fundadas esperanzas de que la lucha no será de larga duracion, aun que no le sea posible desde ahora fijar el termino de ella.

El Gobierno ha empleado todos sus recursos para sustentar los esfuerzos de los legalistas en la Provincia de San Pedro: se han enviado armas, municiones, vestuarios gente y dinero: últimamente salió de esta ciudad con destino á aquella Provincia, el 2.° Batallon de Cazadores, y podemos contar 1400 plazas de línea poco mas ó menos que han ido en varias ocasiones, y que han prestado servicios relevantes.

El Gobierno habia ordenado al Presidente de San Pablo, que hiciese marchar para la Provincia de San Pedro toda la fuerza que pudiese reunir de Guardias Nacionales, sacados principalmente de la comarca de Coritiba, cuyos habitantes son los mas aptos para la guerra del Sur. Si no se llevó á efecto esta medida, así como la remision del cuerpo de 500 plazas, mandado organizar en esta Córte por decreto de 24 de Abril del año pasado, fue tanto por que el Presidente de la provincia de San Pedro escribió que tenia tropas suficientes, y el gobierno en este caso quiso ahorrar á los ciudadanos y á la hacienda nacional este costoso sacrificio, cuanto por otras razones poderosas de que hablaré despues.

La promesa que el gobierno en su proclama de 20 de Diciembre de 1835, hizo á los habitantes de la provincia de San Pedro, de conceder amnistía general para los comprometidos en la revolucion de Setiembre anterior, y que fué confirmada por el artículo 6 ° de la ley de 11 de Octubre de 1836, ha producido los mayores bienes. Gran número de los que entraron en dicha revolucion, están ahora en las filas de la legalidad; y han prestado, y continuan prestando relevantes servicios al Estado.

Aquella ley está en pleno vigor en la provincia de San Pedro; y cuando el Presidente de esta pidió últimamente un refuerzo de caballería, el gobierno, en virtud de la misma ley, mandó levantar en la provincia de San Pedro por decreto de 20 de Febrero de este año, un cuerpo de 311 plazas de guardias nacionales para enviarlo cuanto antes al teatro de la guerra.

Usando de las facultades que la referida ley concede, el Presidente de la provincia hizo salir de ella á los individuos comprometidos que juzgó mas peligrosos, de los cuales muchos hay en las prisiones de esta capital, y algunos con causa formada. Traeré brevemente á vuestro conocimiento la relacion de los individuos que se han hecho salir del Rio Grande y Pará.

El gobierno hubiera querido que el mismo Presidente que vió comenzar la guerra la hubiese terminado; pero José d'Araujo Ribeiro insistió en hacer su dimision, y el gobierno que se la aceptó con repugnancia, nombró para que le sustituyera en tan delicado puesto, al Brigadier Antero José Ferreira de Brito, militar hábil en su profesion, lleno de energía y brio, y de quien el gobierno esperaba con razon el término de la guerra. Mas las últimas noticias recibidas, anuncian que se prolongará todavia en virtud de una ocurrencia que estaba fuera del alcance de toda prevision.

Consta de los últimos oficios, que Bento Manuel Ribeiro, en la noche del 23 de Marzo último, sorprendió al Presidente Antero en el paso de Tapivi, cuando este se dirijia á la Villa de Alegrete, para dar nueva direccion y actividad á las operaciones de la campaña. Añadese que Bento Manuel Ribeiro, antes de la prision de aquel, licenció las fuerzas de su mando quedándose únicamente con 80 hombres, que fueron con los que ejecutó su empresa; y que despues se reunió á los rebeldes.

Hasta entonces solo sabia el Gobierno que reinaba alguna desavenencia entre estos dos Generales, á causa del sistema por que cada uno se dirijia en la lucha de la Provincia; y que á Antero se le acusaba de usar demasiada severidad con aquellos que habiendo entrado en la revolucion del 20 de Setiembre, cooperaron despues en favor de la causa de la legalidad, y á Bento Manuel de demasiada indulgencia con los mismos. Casi en el instante de recibir estas noticias, y la comunicacion del Comandante de las Armas en que se daba por enfermo y pedia su dimision, y cuando el Gobierno previendo alguna ocurrencia fatal á la causa de la legalidad (la cual debia esperarse por la falta de armonia de los dos géfes) expedia las medidas convenientes para precaverla, llegaron los avisos de la prision de Antero.

Y aunque la Vice Presidencia correspondia á Joaquin Pereira da Cunha, no pudo este entrar en el ejercicio del cargo, por que fué preso y deportado, siendo entonces llamado en lugar suyo el Dr. Américo Cabral de Mello que está actualmente en ejercicio.

Entre los actos del Presidente Antero debo mencionaros la suspension de la Cámara Municipal del Rio Grande, cuya causa no ha llegado hasta ahora al conocimiento del Gobierno, sin embargo de haber prometido él communicarla; y la inesperada órden que dió para que saliera de la Provincia el ex-Presidente Joaquin d' Araujo Ribeiro, (cuyos servicios son tan conocidos) por que juzgaba ali peligrosa su presencia.

Pero un suceso de tal naturaleza, y que no sin razon prometia una nueva convulsion en la Provincia, cual es la prision del Presidente Antero por el Comandante de las Armas, y el ulterior procedimiento de este, no debe felizmente desanimar á los brasileros. Los géfes mas influyentes de nuestras tropas, y estas mismas, están animados del mejor espiritu, y se disponen á atacar á los rebeldes.

Tenemos tropas de guarnicion y disponibles, con artillería en Porto Alegre, Triunfo, Santo Amaro, Paso de los Dorados, Paso de las Pombas, en el Rio Grande, en la Villa del Norte, Rio Pardo, San Gabriel y Cocheira, ademas de una columna volante mándada por el valiente Brigadier Bonifacio Calderon, quien hace ascender nuestras fuerzas á cerca de 3,000 hombres, cuando el enemigo no cuenta ni la tercera parte de este número.

Finalmente para recompensar en lo posible los sacrificios y bravura de los legalistas, el Gobierno ademas de las promociones que hizo por los departamentos de guerra y marina, segun la autorizacion que le disteis, juzgó que era de justicia dar algunas pensiones, conforme se os presentarán con los decretos respectivos, exigiendo tambien del Presidente los nombres y servicios de los que las mereciesen.

Ya es oportuno tratar de las medidas que juzgo indispensables en las Provincias de San Pedro y Pará; y refiriendome antes de todo á lo que os relaté en la propuesta que tuve el honor de presentaros en la sesion anterior, os diré, que solicitando los Presidentes de las Provincias rebeladas, medidas para llevar á efecto el castigo de los revoltosos, es necesario que el Cuerpo Legislativo las ministre con la mayor urgencia. Hoy os repito lo que os dije entonces— en la conflagracion de las pasiones, y donde no hay mas que dos partidos, el vencido, y el vencedor, y ambos enemigos, ¿de donde saldrán los jueces?—Si los facciosos hubieran de juzgar á sus cómplices, la impunidad seria cierta; y si tocara á sus enemigos este encargo, ¿ que debia esperar la inocencia? No es esto lo que quiere la ley, ni lo que exige el bienestar de la sociedad.

El Presidente del Pará recelando los males que debian provenir de esto, juzgo conveniente, durante el estado de guerra, no publicar la ley de la supension de garantias en aquella Provincia, reservandose el poder de hacerlo para cuando las cosas estuviesen enteramente aquietadas.

Es menester habilitar al Gobierno para echar mano de las Guardias Nacionales que fuere necesario sacar de unas provincias para enviar á otras. En el estado actual de la de San Pedro, creo indispensable dar al Gobierno los dos importantes medios de accion: la facultad de premiar definitivamente á los que merezcan recompensas, de perdonar cuando, y como lo juzgare conveniente, á aquellos que estuvieren en circunstancias de ser atendidos; é igualmente una fuerza permanente, pues la mayor parte de los soldados que tenemos en el Rio Grande son Guardias Nacionales, que abandonan fácilmente las filas, segun sus necesidades domesticas.

(*Pharol do Imperio.*)



MONTEVIDEO.

VIERNES 14 DE JULIO DE 1837.

Cuando dijimos ayer que los panaderos habian dejado sin pan á la mayor parte de la poblacion, procedimos por noticias de personas que suponiamos bien informadas. Hoy publicamos un articulo de varios de aquellos fabricantes en el que contradicen nuestro aserto, y á la verdad no tenemos nuevos datos para poder replicarles. Creemos pues, haber padecido alguna equivocacion en el modo de entender á las personas ya indicadas, pero sintiendo mucho haber dado lugar al reproche que hoy nos dirijen los interesados, no podemos dejar de admirarnos de que hayan incurrido en la misma equivocacion otros dos periódicos, de los cuales uno dió su articulo muchas horas antes que nosotros emitiesemos el nuestro.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

En el articulo editorial, que V. ha publicado ayer, hablando de la reclamacion que hicimos del acuerdo de la Junta Economico Administrativa, dice V. que sin esperar el Decreto, que solicitabamos, *habiamos dejado al pueblo sin pan*: hemos estrañado el que V. hubiese, esta vez, olvidado su acreditada circunspeccion, haciendonos un cargo injusto, Sr. Editor, por que no somos nosotros los que hemos dejado al Pueblo sin pan: todos hemos elavorado el pan necesario al consumo público, pero la Policía que en esta Capital, á la presencia de los Magistrados y del Gobierno, embarga las propiedades, y prende á los hombres, cuando se le antoja, quitó todo el pan, y ha hecho de él lo que ha querido, esto es lo que ha ocurrido. Habia la intencion de hacer creer, que la falta de pan era efecto de un complot de los panaderos; y para ello era necesario que el Pueblo quedase sin pan, y el medio muy sencillo era quitarlo: esto es lo que ha ocurrido Sr. Editor.

Los Panaderos hemos enviado pan al Mercado á las cuatro de la tarde; tres horas despues que el Gobierno expidió su decreto, que V. ha publicado ayer, y despues de haberse comunicado á la Policia: á esa hora se volvió á quitar el pan, ¿ y seremos, Sr. Editor, los Panaderos los que hemos dejado al pueblo sin pan? No, Sr., la verdadera causa ha sido la precipitacion y arbitrariedad de la Policia, que si sigue desempeñandose como hasta aquí, tiene la recomendacion necesaria, para servir dignamente en otro país, en que no haya leyes ó instituciones: aunque aqui á pesar de las Leyes y de las instituciones, el Géfe Politico invade una casa que la ley declara sagrada, prende a un ciudadano cuya seguridad esta garantida, y lo mete en un calabozo, y atropella su propiedad, cierto de que todo quedará como si nada se hubiera hecho. Esta conducta, Sr. Editor, es la verdadera causa, asi de la falta del pan que se observó ayer, como de otras muchas cosas.

Somos de V. atentos servidores que esperán se servirá publicar esta carta en justa reparacion del cargo que V. nos hace.—Montevideo, Julio 13 de 1837.

José Massera.—José M Ortega—Juan Manuel Ferdandez.—Tomas Jouda.

SUSCRIPCION PATRIOTICA DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES, DESTINADA A LOS BRAVOS QUE COMPONEN EL EJERCITO AL MANDO DE S. E. EL Sr. BRIGADIER GENERAL D. MANUEL ORIBE, PRESIDENTE DEL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY.

(*Continua.*)

El Sr. Diputado por el Departamento de S. José, D. Juan Garcia Sienra, ha donado las dietas que le han correspondido desde el 15 de Febrero al 15 de Junio del presente año, importantes setecientos veinte pesos, para que esta suma sea unida á las colectadas en favor del Ejército en Campaña al mando de S. E. el Sr. Presidente.

VARIEDADES.

LA ECONOMIA DE UN REAL.

Hallándome en Barcelona fuì convidado á pasar un dia de campo en la quinta ò *Torre*, como allì las llaman, de.....uno de los mas ricos fabricantes de aquella opulenta ciudad. Saliamos en una carretela por la puerta del Angel, con direccion á *Gracia*, cuando una fatalidad imprevista hizo que un anciano cubierto de harapos y lleno al parecer de padecimientos y cansancio, se acercase lentamente á pedirnos limosna; pero calculando mal la direccion del carruage, se colocó tan inmediato á los caballos que lanzandole en el suelo le estropiaron malamente. Por fortuna el cochero se detuvo pronto, y descendiendo nosotros, mi amigo el comerciante hizo subir al coche al herido, y conducir á un medico que prestandole prontos socorros consiguiò aliviarle casì del todo. No contento con haberle prodigado estos cuidados quiso que el mèndigo nos acompañase á la mesa, marcando ácia èl una distincion que atribuyeron todos generalmente á la excelencia de su caracter, y yo al deseo de dar una leccion moral à su hijo Ricardo, jòven aturdido, disipador y petimetre que acababa de salir de la càrcel por varias calaveradas, y que en la actualidad se hallaba presente. Sin embargo todos nos engañabamos.

Pusimonos á la mesa, pero la comida era silenciosa, y el amo de la casa parecia profundamente conmovido; al levantar un servicio los criados dejaron caer un plato, y el señor....le reconvino.—¿Vé V. (me dijo el muchacho á la oreja) que ruido arma por un real?

¿ Es posible ? dije yo.

Toma (replicó,) mi padre por un real es capaz de dejarse ahorcar !

...tas palabras, aunque pronunciadas á media voz, llegaron á oidos del anciano que lanzó á su hijo una mirada que le hizo bajar la vista.—Despues tomando un tono que mortificó terriblemente al inconsecuente y fútil censor...... Estás diciendo, Ricardo, que me dejaria ahorcar por un real; sin embargo, no debias olvidar que hace pocos dias que no he dejado ahorcar á alguno por una suma enorme bien locamente gastada: ¡desdichado! ¿Sabes tú lo que es un real? ¿Sabes tú lo que es capaz de producir? ¡Oh! dijó entre dientes Ricardo con un gesto sardónico, con un real se puede uno hacer limpiar las botas, ó comprar un habano en el café. Sí; tú no ves en él otra cosa, pero yo he conocido y conozco á un hombre que ha sabido sacar otro partido de la economia de tan módica suma, y si no temiese cansar á nuestros convidados con la historia de este sugeto, podria demostrarte lo que vale prudentemente empleada esa pequeña suma que desprecias. Jeremiada tenemos dijo Ricardo.

Todos los convidados picados por la curiosidad del dicho, suplicamos al Señor de....que nos contase la historia.—Con mucho gusto, dijo pero no vayan Vdes. á tomarla por un cuento de encantadoras, que no tiene nada de milagrosa, todo es historico; helo aquí:—

Hace 10 años que la fabrica del Sr. R....era tan nombrada, que no habia un artesano que no aspirase á ser admitido en ella; ya se vé! la paga buena, y el trato mejor, los obreros lo pasaban muy bien, y despues de trabajar toda la semana, acostumbraban el Domingo entregarse á los placeres para descansar aunque muchas veces estos placeres se convertian en una fatiga mas. Formaban, pues, una pequeña sociedad, y cada uno de sus individuos apartaba en un cajon un real diario de su jornal, para ir á divertirse los dias de fiesta á Grecia ó en Siria. Allí andaba listo el piporro como es de suponer, y aunque los miembros de la reunion eran buenas jentes cuando estaban en ayuna, no siempre sucedia lo mismo cuando tenian el estógamo lleno de mariscos y de carlon, y solia acontecer las mas de las tardes que lo que principiaba en festejo concluia en quimera; y lo que empezaba en Garcia terminaba en el hospital. Debo decir en honor de la verdad, que concluida la riña los camaradas trataban de conducir caritativamente al herido, y despues de disipados durante la noche los vapores del vino, volvian á quedar todos tan buenos amigos como si nada hubiese acontecido.

Sin embargo, una tarde uno de los convidados, que es el mismo cuya historia he prometido á Vds. echó unos tragos mas, y se puso á insultar á uno que tenia malas pulgas: la gracia no le costó mas que una costilla.

Tuvo que hacer pues la cuarentena en el hospital, y durante ella tuvo tiempo de hacer reflexiones, diciendo poco mas ó menos: ¡Tonto de mi! Si en lugar de poner el real diario para emborracharme el Domingo y hacerme romper las costillas, lo hubiese empleado en otras cosa productiva, ¿no habria yo hecho dos economias, la de mi salud, y la de mi dinero? ¡Voto a!....que en poniéndome bueno otra cosa será.

No hay mal que por bien no venga, dice el refran; lo sucedido á nuestro hombre le produjo la ventaja de inspirarle una buena idea, y la resolucion suficiente para cumplirla. Al salir del hospital declaró á sus camaradas que no contasen con él para la broma, lo cual le valió muchas chanzonetas de parte de aquellos, y hasta del mismo señor N....principal socio de la casa, que dijo con esta ocasion que Julian que así se llamaba el buen hombre, queria amontonar tesoros para entrar en competencia con él, pero Julian se burló de esta ironía, y tuvo palabra; desde la semana siguiente principió á poner en práctica su sistema; verdad es que le costó mucho trabajo el echar en su *hucha* el primer real, y casi estuvo tentado de sacarle cuando vió partir el Domingo á sus compañeros; pero en fin pudo vencerse, y el real quedo encerrado; no era poco dar el primer paso.

Al cabo de un año la dichosa hucha encerraba trescientos sesenta y cinco reales en todas monedas, no sin gran entusiasmo de su poseedor que corria todos los dias á visitarla, y a medir su peso y su sonido, adquiriendo insensiblemente la inclinacion á la propiedad, y como ninguno de sus camaradas contaba como él un porvenir, un punto de apoyo, un escudo contra la desgracia, se creia desde luego muy superior á ellos.

Mas cuando la acomulacion de sus economías la hizo llegar á la enorme suma de mil reales, parecióle que no debia dejarlos improductivos, y encontrando afortunadamente un honrado mercader que quiso tomarselos con el rédito correspondiente, llegó al cabo de algunos años á poder tomar parte en varias especulaciones mercantiles con notable aumento de su capital.

En esto hubo de morirse el Sr. R....amo de la casa, y su principal socio quedó al frente de ella. Este hombre era como ya hemos dicho muy vano y ligero; solo pensaba en sus placeres, y despues de la muerte del Sr. R....descuidó de tal manera los negocios, que casi puede decirse que los abandonó en manos de dependientes.

Por esta época fuè cuando nuestro hombre pasó de la situacion de jornalero á la de inspector, porque aunque el dueño actual de la fábrica no conocia bien sus intereses, no habia dejado de observar la fidelidad y el celo de Julian, y esto le inclinó á confiarle el cuidado del establecimiento.

No se equivoco por fortuna, pues el nuevo inspector excedió en un todo sus esperanzas, haciendo prosperar la casa sin desatender por ello sus intereses propios. Estos, economizados y colocados oportunamente se multiplicaban de dia en dia y, ayudado casi siempre de buena suerte llegó á estar en situacion de poder satisfacer un deseo de toda su vida que era tener una casita en Sarria. Túbola pues, y cuando los Domingos iba á pasar en ella algunas horas con unos amigos, les enseñaba desde una ventana el bodegon de su antigua desgracia que por casualidad caia en frente.

Pero en tanto que los negocios del inspector tomaban un giro tan favorable, sucedia todo lo contrario con los del géfe cuya estrema negligencia le habia envuelto en compromisos que aunque disimulados al pronto se manifestaron por fin de un modo terrible. Fué en vano que sus fieles dependientes luchasen contra la desgracia: en vano redoblaron sus esfuerzos; era imposible paralizar el golpe recibido por el crédito de la casa. Las locuras del dueño eran demasiado públicas: arrastrado por el lujo y la disipacion, su ruina llegó á ser inevitable, y tuvo al fin que presentarse en quiebra. Los acreedores repartieron con los curiales los restos de aquel roto bajel, y el desdichado autor y victima de tal desastre desaparecio de repente, sin que jamas se haya vuelto á hablar de él.

Una de las mas tristes consecuencias de aquel suceso fué el abandono y la miseria á que se encontró reducida la hija del imprudente fabricante, debiendo solo a la compasion de una parienta lejana que la llevó consigo, el no verse absolutamente en medio de la calle.

La fabrica con todas sus maquinas y talleres fué vendida en pública subasta á un rico capitalista que confiando en la reputacion del inspector Julian le confió su direccion con la correspondiente parte de sus productos.

Al cabo de algun tiempo el establecimiento volvio á tomar la fama que en tiempo del señor R....recompensando al inspector de sus cuidados y fatigas. Pero no era solo el interes lo que le hacia redoblar aquellos; otro pensamiento le dominaba, pensamiento que nunca le hubiera ocurrido si hubiera permanecido en el estado de sus antiguos camaradas. Despues de las desgracias de su amo habia visto tanta resignacion, tanta virtud en la hija de este, que su corazon no pudo resistir al interes que le inspiraba. Su timidez sin embargo era igual á su amor, pero ayudado por la anciana parienta de la desgraciada huerfana llegó al fin á aventurar su proposicion, y acojida benignamente obtuvo la mano de su antigua señorita.

Todavia trascurrieron algunos años hasta que el capitalista dueño de la fabrica quiso retirarse enteramente de los negocios; pero antes de buscar un comprador de fuera se dirijó al inspector, haciéndole la oferta de cedérsela á censo, sin exigirle el capital hasta que sus ganancias le pusieran en estado de pagársela.

Confiado en su trabajo y en el socorro de la providencia divina, no dudó Julian en empeñarse en un contrato tan ventajoso. La esperanza que su leal corazon le hizo concebir, no tardó en realizarse, llegando por ultimo al cabo de algun tiempo á adquirir la propiedad de aquel mismo establecimiento, y á poder decir á su esposa al instalarse en él—"Yo te devuelvo por la economia lo que te habia sido arrebatado por la disipacion."— Este dia fué el mas feliz de la vida de ambos esposos.

Desde entonces todas las empresas de este hombre afortunado progresaron de tal modo que hoy goza de una renta de veinte mil duros debida sin duda alguna á su primera economia.

Aqui el Señor....terminó su narracion, y dirijiendose á su hijo, esclamó: "tú preguntabas, Ricardo, lo que podia producir un miserable ahorro de un real, ya lo ves, puede producir veinte mil duros de renta."

Necesario era que yo lo viera para creerlo, dijo Ricardo

Desdichado, replicó el padre levantandose vivamente, tú lo estas viendo todos los dias, porque este artesano cuya vida te acabo de contar, soy yo mismo, su historia es la mia, y aquel cuyas locuras causaron la ruina de una casa respetable, aquel que no dejó á su hija otra alternativa que la verguenza ó la miseria, aquel que se burló de mi primera economia, y a quien yo creia muerto hace mas de 20 años, ese es el mismo hombre que tienes en frente y a quien por poco no ha hecho sucumbir esta mañana las ruedas de mi coche.

Ahora (dirijiendose á mi) rompa V. ese primoroso ramillete de dulce que campea sobre la mesa. Hicelo así, y en el fondo de él aparecio una hucha de barro que el enternecido señor de......nos mostraba diciendo........Hé aqui, señores, el primer fundamento de mi actual felicidad!!!........

(*Semanario Pintoresco*)

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Pasaportes despachados—Dia 13.

D. Pedro Burgos, para Buenos Aires.
Estovan Ramos y Rubert y 3 sobrinos, para el Paraná.
Pedro Echeperie, para Buenos Aires.
Leon Caumarin, para id.

PRESENTADOS.

D. Constantino J. da Silva,	de Rio Negro
Jose Alvarez Martinez,	id.
Federico Paz,	Buenos Aires.
Juan Rodriguez,	Sta. Catalina.
Francisco Pereira de Carballo,	id.
Juana (morena libre)	id.
Eugenio Ferragú,	Colla.
Basilio Casco,	id.
Ciriaco Pereira,	Cuadra.

INTRODUCCION DE GANADO

Dia 13.

	vacunos.
A D. Juan Manuel Suarez	83
José Alvarez	58
Pedro Pollegero	95
Marcelino Casco	119

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 13

á D. *Pablo Duplessis*—4 cajones sombreros, 2 id chapas de caoba, 1 barrica azogue, 2 cajones lunas de espejo, 2 id galon falso.

MARITIMA

ENTRADAS—Dia 13.

Berganiin brasilero CAMPEON DE LA LIBERTAD, de Santos el 10 del pasado, á Don Manuel Alvarez da Cunha, con destino á Buenos Ayres, arribó á este puerto por falta de ancla, con 34 sacos café, 50 rollos tabaco, 544 barricas azucar, 21 sacos arroz.

Polacra sarda TETIS, de Santa Catalina el 5 del corriente, á D. Lázaro L. da María, con 750 alqueires fariña, 25 sacos id, 40 id maní, 772 id arroz, 2 id semilla de lino, 7 barricas café, 4 pipas caña, 15 docenas y 8 tabiones, 3000 naranjas.

Goleta americana SAILORS, de Malvinas el 1° del corriente, á la órden, con 35 pipas aceite de lobo, 9 barriles grasa id, 1 pipa cueros de raposa.

Queche nacional INDIO LIBRE, del Sauce, el 12 del corriente, á la órden, con 506 cueros vacunos, 46 id bagual, 12 arrobas crin.

HAN ABIERTO REJISTRO.
Dia 13

Zumaca nacional ISABEL, á la carga para Santa Fé, por su patron.

HAN CERRADO REJISTRO.
Dia 13

Patacho brasilero BOM AMIGO, para Pernambuco y escala en los puertos del Sur, por D. Manuel Gonzalves da Costa, con 150 panes, 6 surrones y 2 barricas sebo, 612 bejigas grasa.

Balandra argentina SAN LUIS, para la Colonia, por su patron.

AVISOS NUEVOS

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

La Tesoreria General ha pagado el dia 11 del corriente, por medio de los respectivos habilitados, á

Policias de Campaña, por Mayo
Escuelas, por id
Falua del Resguardo, por Junio

Montevideo, Julio 14 de 1837.

AVISO AL PUBLICO.

DESIGNADA por la Ley como fiesta ordinaria de la República el 18 DE JULIO, universario de la jura de nuestra Constitucion, el gefe de Policia previene al público a sirva iluminar el frente de sus pertenencias en las noches del 17, 18 y 19 del corriente; como tambien invita al que guste concurrir al Templo a la funcion que en celebridad del dia 18 se efectuara a las 11 de la mañana.

Montevideo, 13 de Julio de 1837.

EDICTO DE POLICIA.

DE conformidad con el articulo 4 - del Decreto Superior fecha 12 del corriente, el gefe de Policía invita a los tahoneros particulares que quieran dedicarse a amasar pan para el abasto público y no tengan medio de efectuarlo, a que ocurran al local de esta oficina a solicitar los granos ó harinas que el Gobierno tiene preparadas para favorecerles, en los plazos cómodos y convenientes que se estipularan, siendo condicion que los solicitantes deben presentar al mismo tiempo un fiador bastante para la justa seguridad del indicado reintegro. Montevideo, 13 de Julio de 1837.

Illa y Viamonte.

PARA VALPARAISO.

El muy superior Bergantin ingles PLANTER, forrado y clavado en cobre, esta actualmente surto en este puerto, y recibira flete ó pasageros para dicho destino en pocos dias. Para tratar pueden verse con sus consignatarios

BRISCOE, STEWARD Y CA, No. 136, calle de San Gabriel

SE VENDE.

UN negro cocinero de edad de 22 años, sano y robusto. El que se interese en su compra ocurra a la calle de de San Benito frente al No. 10, que hallara con quien tratar.



Por R. CARRERAS y hermanos.

En el almacen de D Pablo Nin calle de S. Felipe No.

HOI VIERNES 14 del corriente se han de vender por el mas alto precio que se pueda obtener todas las existencias de dicho almacen para conclusion de negocios, cuyo pormenor es el siguiente—

Lonas, brines, cordelería, aujas para vela, lanillas de bandera, sacos bacios, cigarros havanos, navajas finas, libros en blanco, lapices, cuerdas de guitarra, libritos de ojuela de plata, cartas del Rio de la Plata, municiones y polvorines, gorros punzones Catalanes, papel de cartas, id. para cigarros, hilo de acarreto Catalan, id. de velas, dicho de zapatero, pinceles, naipes, cuchillos y tenedores, palmatorias charoladas, botas y zapatos, tarritos de tinta, cola, tiza, cajitas para obleas, cucharas de platina, dichas de composicion, clavos y tachuelas, de fierro y de cobre, martillos, cepillos para botas, losa surtida, bastones de estoque, ladrillos de diferentes clases y tamaños, anzuelos surtidos, tapones de corcho, serruchos, azul de Prusia, cardenillo, bermellon de la India, ocre de diferentes colores, pintura amarilla en polvo, barniz capal, aceite de linaza, jamones de España, longanizas de Cataluña, canelon, almendras, barriles de anchoas, té de todas clases, café, pimienta, cominos, chocolate, aceitunas en barrilitos y botijuelas, alcaparras, encurtidos, licores, cerbeza vino de Oporto, dicho de madera, dicho frontiñan, dicho champagne en canastos, ginebra botellas vacias, jarcia, estopa, alquitran, papel alquitranado. Y muchos otros artículos que por su extension no se expresan.

Empezará á las 10 en punto de la mañana y seguirá á las 4 de la tarde.

POR LUIS BAENA.

En su casa calle de San Carlos N. 147.

HOI VIERNES 14 del corriente á las 10 en punto de la mañana se han de vender precisamente á la mejor postura y á dinero de contado el variado surtido de muebles modernos ultimamente llegados á este puerto en el Bergantin amburgues CARLOS HENRIQUE, cuyo pormenor es el siguiente—

Estufas riquisimas con todos los útiles anexo, escritorios grandes que proporcionan mucha comodidad y de varias formas, dichos portatiles guarnecidos completamente, veladores y lamparillas, tinteros de porcelana, máquinas de café de nueva invencion, relojes de sobremesa, id. de volsillo, mesas de luz de varias clases, dichas redondas para estrado con piedra marmol, pianos superiores de hermosas voces, tocadores de cuerpo entero, mesas de armo á la moda, bidets de caoba y de nogal, tocadores para señoras con escritorio, mesas para juego, fuelles para chimenea, cajitas para té, secretas muy curiosas, sillas de caoba de asientos crin, taburetes para pianos, costureros, juegos de porcelana para café de mucho gusto, cuadros hermosisimos, espejos grandes, cajas de pintura para retratistas, escupideras de porcelana, dos roperos hermosisimos dos sillones floreros, giratorias, palmatorias, candeleros y espaviladeras de platina, bandejas hermosisimas con labores de plata, una hermosa caja guarnecida del modo siguiente: 12 cucharas para sopa de plata, 1 cucharon de id., 1 dicho para azucar, 4 candelas para el té, 1 cucharon de id. para los guisos, 9 trinchantes con cabos de plata, 12 tenedores de id. á la moderna, 12 cucharas para café, unas pinzas para azucar, una cuchara para pescado, todo primorosamente arreglado, floreros de cristal, armarios de caoba, lámparas para centro de sala, escopetas superiores, pistolas finas, libros impresos. Y otros muchos artículos.

A las 10 en punto de la mañana y continuará á las 4 de la tarde.

POR EL MISMO.

En la casa de los SS Briscoe, Steward y Ca. calle de S. Gabriel ó del Fuerte No.

El LUNES 17 del corriente, á las 10 y media en punto de la mañana, se ha de vender necesariamente á la mejor postura un surtido general de efectos ingleses últimamente llegados á este puerto, consistiendo el pormenor en camisetas de lana, calzoncillos de id. franelas de pura lana, bayetas de dos frisas, id de fajuela, género para jergas, id para ponchos, bayetones, botinc tos de lana, tiradores, colchas superfinas y ordinarias, ahujas, paños finos y entrefinos, sombreros de varias clase, cotines de algodon, lienzos, madrases, irlandas, géneros para sábanas, creas, medias de seda y algodon, hilo de ovillos y de carretel, platillas, mahones azules, gorros de marinero, cotonias ricas para chalecos, pañuelos de algodon de rebozo, dichos de lanilla tambien de rebozo, dichos de algodon de manos, dichos de seda id, fresadas inglesas, sarazas para colcha, id anchas para trage imitacion francesa, idem angostas de diversos gustos, hilo de sastre, lienzos de tabla, nanquines, zapatos y botas inglesas, paño para ponchos, cambray de algodon, mahones amarillos, y otros innumerables articulos.

Continuará á las 3 y media de la tarde.

EN LA

LIBRERIA DE HERNANDEZ.

Calle de San Pedro ó del Porton No 96, junto á la Sala de Comercio.

Se venden las siguientes obras——

Manual del Jardinero
Virey, historia del género humano
Secretos de artes y oficios
Repertorio de conocimientos útiles, láminas
Manual de curiosidades artísticas
Codigo de Comercio de Francia
Diccionario Castellano
Id. Francés y Castellano
Id. Ingles y Castellano
Id. de hacienda por Canga Arguelles
Gramática Castellana, Id. Italiana
Id de la Academia
Id. de Chantreau, francesa
Id. Francesa Española
La Croix, aritmética y álgebra
Guay, curso de historia
Le gendre, geometria
Anguetil, historia universal, 11 tomos nueva edicion de Madrid, con 408 láminas
Bufon, historia natural, nueva edicion aumentada por Cuvier
Diccionario geográfico universal
Obras completas de Quevedo
El Secretario Español
Retórica epistolar, Nuevo estilo de cartas
El emprendedor ó el Español en Asia
Nueva Floresta Española
Floresta Cómica
Deneville ó el hombre segun es
Lorimon ó el hombre segun debe ser
El Quijote de la amistad
Manual de señoritas
Eudojia
Manual de alcaldes
Poesias de Iglesia con láminas
Noches de Torcuato Tasso
Economia de vida humana
Galeria moral del Conde de Segur
Orografia de la academia
Arsaces y Ardecira histórico
Oriental por Montesquieu
Estela y Galatea de Florian
Corina en Italia
La sacerdotiza Peruana
La familia de Vieland
Tardes de la Granja
El mundo moral
Manual de la urbanidad y del decoro
El solitario
La estrangera, Los rebeldes, Ibsiboe
El renegado, Un trono y dos Reyes
Aventuras de un elegante
Viages del capitan Guillivert
Id del hijo
Recreo de damas ó las noches de Paris
Amor y virtud ó las cinco novelas
El pícaro de opinion
Ricardo y Sofia ó los yerros del amor
Pablo y Virginia con 6 láminas
Carvino ó el hombre prodigioso
Los cajoncitos de la almoadilla de Anita
La Araucana de Ercilla con láminas
Elementos de las ciencias
Correspondencia de Napoleon con su mayor general
Juana y Henrique Reyes de Castilla o las dos rivales
Irene y Clara ó la madre imperiosa
Los Na'ches
Numa Pompilio
Getrudis y Eloisa
El viajador sensible
Cartas de Sofia Daliere
Anacarsis, viage á la Grecia
Matilde ó las Cruzadas, y la continuacion
Voz de la Naturaleza
Adelina ó la selva
La doncella de Misolongi
Los Bandos de Castilla ó el caballero del cisne
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Esopo
Carlo Magno ó los doce Pares de Francia
La huerfanita inglesa
Adelayda ó el suicidio, historia verdadera adornada de una lámina y una composicion para piano
Sanclair de las islas
Poesias póstumas de M. de la Rosa
Arte de ponerse la corbata de mil y una maneras con láminas
Las amistades peligrosas
Los tres Gilblases
Viages de Antenor con láminas
Sistema del hombre, id. de la muger
Cartas del conde de Cominge
La universidad de amor
Amor y patriotismo, historia polaca
Julio y Adelina
La abadesa
Secretos para triunfar de las mugeres
Nuevo compendio de Mitologia
Arte de prolongar la vida
Belisario por Marmontel
Cartas marruecas
Clara de alba
Lascaris ó la Grecia moderna
La moral en accion
Cartas persianas
Id turcas, id peruanas
Id de Jacobo Dorus
Id de Lord Chesterfield
Id de Abelardo y Eloisa
Id de Napoleon á Josefina
Cornelia Bororquia ó la victima de la Inquisicion
Modelos de las jóvenes
Locura española
Los Barones de Felshein
Pintura del amor conyugal
El mozo de buen humor que no pena por nada
Mi tio Tomas, El hijo de mi muger
Gustavo ó el calabera
El Baroncito de Foblas
Las novelas de Lord Biron
El último Abencerrage
El último Mohicano
La Pradera, el sitio de la Rochela
Da. Ines de Castro, Zuma, el Jitano
Luisa de Clermont, el Filibustero
El pie de Frasquita
Flora ó la niña abandonada
Angela y Juanita, el Castillo negro
Maria de Boloña
Maria hija del infortunio
Miscelánea instructiva
Napoleon en Italia
Apuntes romanos
Galeria fúnebre de espectros y fantasmas y sombras ensangrentadas
La pastora de Lammermoor
Gonzalo de Córdova
Paginas de oro ó retrato de Napoleon
Cuentos tártaros
Los Apetidas ó las guerras de Esparta y Atenas
El hijo natural
El Castillo de San Iverto
Historia de Argel con mapas
Un hermoso surtido de estampas de varios santos desde un pliego de marquilla hasta 25 en pliego, buenos grabados, cartas y targetas para dar dias y visitas grandes y chicas iluminadas y charoladas, papel de música, de dibujo y de cartas florete amarroquinado de color y labores doradas, jaspeado y de varios colores—lápices, plumas, corta plumas, arenilla, tinta obleas, &c. &c. &c.

BARATILLO

En el almacen de D. Antonio C. Queiros, calle de San Francisco hueco de la Cruz, se vende á precios equitativos lo siguiente

Café superior en bolsas á 158 quintal y al menudeo á 160 reis libra, suecos bronceados á 8 reales par, id. descalsos á 3 reales—Yerba Paraguaya á 3 reales libra, id. misionera á 1 y medio reales, id de la Sierra á 120 reis, id del Rio Grande á 1 real,—Azucar blanca superior á 120 reis, id mas ordinaria á 1 real, id terciada á 80 reis, cigarros habanos de primera á 20 reales ciento, id. americanos superiores á 6 reales, vino Madera embotellado á 3 reales una, id. de Lisboa añejo á 2 y cuartillo reales, id Burdeos á 2 reales, id del Priorato á 90 reis cuarta, licor á 3 rs. botella, ginebra de Holanda á 4 reales frasco y uno y medio reales cuarta, tarros de varnis á 60 reis uno, botellas de cristal á diez reales por, alpiste á 16 reales arroba, y 75 reis libra,—Zapatos de cabretilla superiores á 8 reales par, felpudos pintados grandes á 9 reales uno, id chicos á 6 reales, bacalao superior á real y medio libra, tocino del Brasil á 160 reis libra,—Tabaco del Paraguay a 68 arroba, id de Virginia a 38 arroba, y real y medio la libra, y otros mas q' no se detallan por ser muy estenso.

SE VENDE

UN horno de ladrillos con galpones grandes &c., sus carretillas y demas utensilios que han servido solo un año: el sitio es muy aparente, siendo entre el Cordon y la Ciudad, y de consiguiente de facil venta los ladrillos. Para tratar pueden ocurrir a la calle de San Miguel No. 27. junio 28 tfs

SE VENDE

UN terreno de diez mil varas cuadradas en la inmediacion de la Plaza de Toros; se dara por un precio comodo: para tratar ocúrrase al escritorio de D. José Maria Esteves, encargado de su venta. junio 28 3p

PIANOS

DE excelentes voces, construidos de caoba maciza a la última moda y de una maquina que resiste a la temperatura de la atmosféra, se hallan de venta en casa de D. Juan Gowland, calle de San Miguel No. 116. En la misma casa hay una partida de carbon de luz par estufas: todo ello se dara a precios muy moderados. m 11 tfs

AVISO

Interesante para la salud.

EN la botica de Fernando Seron y Ca. calle de S. Pedro No. 9 a la entrada del Porton Viejo. Ha llegado la Esencia maravilosa Coronada de Gurlitt y Ca. igualmente se halla en la dicha botica el medicamentum Gracia probatum.

Estos maravillosos medicamentos traen consigo la esplicacion del método de emplearlo, y para las enfermedades en que se debe usar.

NOTA.—Estas medicinas son extrangeras y son muy conocidas en este pais. Se halla igualmente en la dicha botica, el chocolate Analeptico, y el Seidlitz Pouwders, en cajitas de lata recien venidos de Inglaterra.

CONSULADO DE PORTUGAL EN ESTA REPUBLICA.

AYER se recibió en este Consulado una circular No. 8, con fecha del 1º de Marzo último, dirijida por S. E. el Sr. Visconde de Sá da Bandeira, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros, mandando poner en pleno vigor el Decreto de 16 de Enero de este año, el cual en el artículo 2º manda considerar únicamente como navíos Portugueses los que hasta la publicacion de aquel Decreto hayan navegado con Bandera Portuguesa, y los que en adelante se construyan en los puertos de Portugal y sus dominios, y los Barcos movidos a vapor que por espacio de tres años se compraren en paises extrangeros, siendo propiedad de súbditos Portugueses, y que navegaren en la conformidad de las Leyes del Reyno. Lo que se hace público para conocimiento de quien convenga.—Consulado de Portugal en esta República, Montevideo, 11 de Julio de 1837.

Leonardo de Souza Leitte Acevedo, Cónsul.

AVISO.

EL Correo para *Tacuarembo*, se despacha en el Registro de D. Domingo del Rio, calle de San Pedro,

DIAS EN QUE LLEGA Y SALE.

Llega el 6 y 20 de cada mes.

Sale el—8 y 22 id id

AVISO AL PUBLICO

LA Escribanía pública del Juzgado Civil, que hasta ahora ha ejercido el Escribano que suscribe en sociedad con el Sr. D Gabriel Pereyra, desde el 1º del corriente mes es solo de mi esclusiva propiedad. Por consiguiente al anunciarlo al público creo escusado decirle, que siendo mi ánimo el prestarme a toda hora al servicio que se me solicite, pues al efecto estaré presente en todo el dia en la oficina, excepto los momentos que ande en notificaciones; pero tambien me es forzoso anunciar, que debiendo cumplir mis compromisos, y cubrir los gastos que demanda la oficina, los litigantes cubrirán sin ninguna dilacion los derechos acostumbrados de cada escrito que introducen, a excepcion de las vias ejecutivas y pleitos de pobres, que lo satisfarán cuando sea de derecho exijirlos.—Por lo demas puede estar satisfecho el público a quien me dirijo, que mi buena comportacion, actividad y zelo por sus asuntos, serán desempeñados como ha acostumbrado y ofrece

MIGUEL BRID,
Escribano público.

JUAN MANDAIN,

QUE tiene su fábrica de coches frente a la casa del finado Melo, y que por algunos inconvenientes previno al respetable público de esta capital, que dejaba de ocuparse en este ramo; a lanados aquellos, se ofrece de nuevo para la construccion y reparacion de toda clase de carruages y atalages, muy particularmente para los que necesiten coches, volantas, y galeras del último gusto.

SE VENDEN en la misma fábrica algunos carruages que se han construido en ella, y otros cuya enagenacion se ha encargado.—Podrá tambien hacer venir de Europa los carruages y demas pertenencias del ramo que se quieran, por una módica comision. j 12

SE HA HUIDO.

UN negro de Da. Angela Sobredo, de 27 años de edad, llamado Benito; estatura regular, color renegrido, cara delgada, nariz afilada, ojos chicos, un tajo chico en el labio de abajo que se le vé cuando habla, orejas chicas y unas cicatrices en las espaldas y gasta chiripá. El que lo encuentre y lo entregue á su dueña que vive en la calle de San Benito No. será bien gratificado.

AVISO.

EN la Carpintería establecida por José Escudero fuera de las inmediaciones del nuevo Mercado en las casas de Juan A Martinez, necesitando de uno ó dos jóvenes que quieran dedicarse a aprender el arte de Carpintería, pueden presentarse ya por órden de sus padres a tratar del modo con que deberán ser admitidos, lo que se compromete enseñarles en un todo dicho oficio. En la misma casa se encontrará el dueño a todas horas del dia. jun 19 3p

OJO AL AVISO

EN la calle de San Gabriel No. 98 tienda mercería conocida con el nombre de Peinería se hallan de venta peinetas de carey de todos tamaños y clases, de colores escogidos y calados modernos. Tambien las hay de talco de todo tamaño y calades, muy bien trabajados y de una curbatura muy elegante. Igualmente acaba de sacarse un surtido de peinetas de la India trabajadas al gusto chinesco y del mejor fabricante de Canton, unas y otras se dan a precios sumamente equitativos. Se componen toda clase de peinetas, y se cambian por lisas las de última moda, regulando la diferencia de un modo ventajoso al cambiador. En la misma casa se proporcionarán a los compradores las cajas en que deben llevar las peinetas para que estas no reciban ningun detrimento y conserven su corbatura. A mas de las peinetas arriba dichas hay un surtido de medias de algodon para niños, y otros muchos efectos pertenecientes al ramo de mercería, que se darán a precios sumamente moderados. m 15 20c

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los reditos de Junio, de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno, y tambien los de la Reforma militar.—*Montevideo, Julio 1.º de 1837.*

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE

HASTA 100,000 LADRILLOS y un excelente horno para hacerlos, todo a muy moderado precio: tambien arrendara el mismo horno, que esta provisto de todo lo necesario para trabajar.

☞Con arreglo a lo mandado por el Superior Gobierno, se esta cobrando el censo de los seis meses vencidos del presente año, y el Agente suplica a los SS que deben pagarlo tengan la bondad de contribuir con prontitud con lo que a c. la uno corresponde luego que se presenten sus dependientes recaudadores, en la inteligencia que es muy corto el plazo que se le ha dado para vertir en Tesorería la suma que se le ha mandado recolectar.

Para la venta arriba expresada estara en su despacho sito en el Porton viejo

Manuel Correa.

Aviso á los Señores Bascos.

EL Capitan AUBERT tiene el honor de avisar a los señores Bascos que su buque la "Jóven Gabriela," saldrá para Francia el 25 del corriente: se compromete a entregar en el país Basco el dinero de aquellos que quieran honrarlo con su confianza, y tambien pasara compromisos con los que quisiesen hacer venir pasageros, a los cuales asegura todas las comodidades que se pueden desear. Como por lo pasado, dara dos veces a la semana pan de primera calidad a los hombres, y todos los dias a las señoras; los Jueves sopa de Acedera y los Domingos la olla con carne fresca. El precio del pasage queda establecido en 70 patacones para los hombres, y 75 para las señoras.—Para tratar véase con dicho capitan calle de San Juan fonda del Sr. Bernard, con Don Salvador Etchegoyen zapatero calle de San Gabriel, y con su consignatario P. Requier.

SE VENDE

Un negrito de 10 á 12 años: en la calle de San Pedro No. 166 darán razon. jul 5

AVISO.

INTERESANTE.

JUAN LASIME, albeytar y herrador tiene el honor de avisar al Público de esta Capital que ha establecido su taller en la Recoba, atras de la Iglesia Matriz, y en frente del Parque de Ingenieros, adonde tiene todas las comodidades para cuidar y curar caballos, mulas y animales domésticos que se hallen enfermos, segun todos los principios del arte. Una larga esperiencia adquirida en muchos años de permanencia en el país, y los estudios profesionales que ha hecho en Europa le facilitan los medios de ejercer su arte con perfeccion.

En el mismo establecimiento se herran caballos en proporcion a las necesidades de cada animal. Los precios serán los mas equitativos.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA *VENDE.*

UNA hermosa chacra en las inmediaciones del Cerrito con buen edificio de azoteas, palomar, algibe y pozo de balde, batsonas, monte frutal, mucha estenzion de terreno, pues se cree la mas grande de estas inmediaciones; estando todo bajo de buenas zanjas.

Vende tambien un negro de campo bastante jóven.

Para tratar estará en su despacho en el Porton viejo.

MANUEL CORREA.

SANGUIJUELAS

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, se venden y se aplican en la barberia de D. Pedro José Lino, calle de San Carlos No. 41, en la acera de los altos del Sr. Arraga. ab 6 3p

AVISO

LA nueva Ley para las Aduanas del Estado, se vende en esta Imprenta en ejemplares sueltos.

AVISO

EN el almacen del Sr. Varela en la Plaza hay felpudos a 6 y 7 reales, y suecos a 2 y 2 y medio reales.

AVISO

NI el Capitan ni los Consignatarios del Bergantin Dinamarques PRINCESA CAROLINA AMADA serán responsable por las deudas que podrán contraer la tripulacion de dicho Buque. Junio 21

MEDICO

EL Dr. Pedro Nascinbene ha mudado su domicilio en la calle de San Pedro (Porton Viejo) No. 225, en la misma casa del Consulado Sardo. j 5 3p

PIANOS

RECIEN llegados de excelentes voces se ofrecen de venta a precios sumamente equitativos en la calle de San Carlos No. 36.

AVISO

SE vende a pedimento suyo una morena robusta y de servicio general para una familia: quien se interese en su compra ocurrira a la chacra que está en seguida de la de D. Antonio Perez en el Arroyo Seco, ó al Escritorio de D. Agustin Castro en la Plaza principal. j 7 3p

ACEITE DE LINAZA

POR mayor y menor a precio muy bajo, se vende en la calle de S. Gabriel No. 92. Igualmente un gran surtido de clavos de todos tamaños, muy baratos. Junio 20 6p.

AVISO.

SE vende, ó se conchava para ama de leche una negrita de 17 años recien parida con la cria: el que la necesite, en la calle de San Pedro número 175 hallara con quien tratar.

AVISO

Interesante á los aficionados á riñas de gallos.

EL Capitan del bergantin ingles *William Waters*, tiene abordo de su buque cuatro gallos ingleses de una nueva calidad, tan buenos que no se conocen otros mejores en Inglaterra. Las personas que se interesen por ellos podrán pasar abordo á verlos donde encontrarán con quien tratar.

Julio 3——

AVISO

EN la casa de D. Juan Fernandez del otro lado del paso del Molino, darán razon de un plantio excelente que se vende, y se compone de naranjos dulces, ingertos de manzanos, nogales y durazneros, todos de 3 años, ecepto los durazneros.

Julio 3——

SE VENDE

EN las inmediaciones de la capilla del Peñarol la chacra de la viuda del finado D. Juan Fernandez, tiene todos los útiles para labranza, poblacion y una legua de fondo menos 6 cuadras, un grande monte frutal de manzanos, peras, duraznos, y muchos sausales. El que se interese en su compra la dueña vive en la chacra, ó puede verse con D. Isidro Osorio.

EL ORACULO DE LOS PREGUNTONES

Este cuadernito de preguntas y respuestas en verso, que proporciona un juego muy divertido para pasar el rato de la noche en esta estacion, se hace apreciable por las ocurrencias graciosas que contiene en las respuestas que tocan a cada una de las preguntas; se ha reimpreso por tercera vez y se halla de venta en la Librería de Hernandez y en el almacen de Varela en la plaza, a PATACA cada ejemplar.

SE VENDE,

UN negro jóven inteligente en trabajos de campo, y tambien de panadería. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Gabriel No. 105.

AVISO IMPORTANTE

SE arrienda ó vende una suerte de chacara de las delineadas en el Cerro: es de las mejores, asi por el local como por tener aguada permanente, su fondo al arroyo Pantanoso y mas del doplo del frente de las otras. El que quiera tratar sobre ella, para una ó otra cosa, puede verse con su dueño fuera de la ciudad en el saladero que fué de Magariños situado a la inmediacion de la primer laguna del Buceo; y dentro de ella con D. Manuel Correa, Agente de Negocios de Campaña, que tiene su oficina en el Porton Viejo. jun 14

AVISO.

Conveniencia para las personas que edifican dentro de la ciudad.

EL propietario del foso que está al lado de la Batería de San Pascual y que hace frente al Norte en la calle de San Luis, admite en él la tierra y escombros sobrantes de los edificios que se construyen, esparciéndolos de modo que no sobresalgan del nivel de la calle. marzo 23 tf

HORNO DE LADRILLO

SE arrienda un horno calculado para 33000 ladrillos, situado cerca del Molino de Viento. Hay seis viviendas, cocina, dos pisaderos, cañada de agua permanente, dos pozos y todos los utensilios necesarios para empezar a trabajar.

Igualmente se vende una cantidad de ladrillo pronto para entregar.

Los interesados pueden ocurrir a la calle de San Pedro casa de D. Juan Vidal y Balle, que encontrarán con quien tratar. jun 14

AVISO

ENTRE varias obras cientificas y de gusto que se hallan de venta en la casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca. calle de San Pedro No. 227, se encuentra un ejemplar de *l'Encyclopédie Moderne* en 26 tomos encuadernados, obra muy rara por motivo de haberse quemado el resto de edicion en un incendio. jun 14 3p

AVISO

EN la tienda mercería conocida por PEINERIA, calle de San Gabriel No. 98, acaba de sacarse un surtido de peynetas de última moda, a menos precio que las que se han vendido hasta ahora — Guantes de cabretilla para señora bordados a 6 rs. el par—Medias de algodon blancas para niños a 2 y medio rs. el par y 26 rs. la docena—Cajitas de broches a 4 vintenes—Candeleros de platina a 15 y 20 rs. el par—Corbatines del mejor gusto a 12 y 18 rs. uno—Pañuelos de cambray de hilo y de seda de la India—Juegos de algedrez y una variedad de otros muchos artículos a precios equitativos. ☞En la misma casa se admiten toda clase de composturas en peynetas, seguro que nada omitirá el interesado para complacer a los que lo honren con su confianza. feb 28 20c

AVISO

EN el almacen de D. Manuel Ocampo en la Aguada, frente a la Capilla del Carmen y en el establecimiento del Sr. Varela en la Plaza mayor, y en el de igual clase D. José Costa, calle de S. Gabriel, casa que fué de D. Francisco Oribe, se encontraran de venta recetarios medicinales del célebre Dr Mandouti, a un precio muy equitativo, de mucha utilidad para todas las clases de la sociedad; impreso en esta Capital, y mas aumentado que el impreso en la República Arjentina. a. 14 12p.

AVISO

A los Padres de familia.

UN Jóven Español que ha sido discipulo de los mejores maestros en la real casa Lonja de Barcelona, cuya profesion es escultor, y que entiende en las obras de marmol de cualquier género que sean, segun el gusto moderno, puede enseñar el dibujo en toda su extension hasta el modelo y trabajar el barro: y como se le han presentado algunas lecciones de este hermoso, útil y ameno arte, hace presente al Público que se contraerá a este ejercicio ya dirigiendo clase reunida en su casa, ya en las casas de sus discipulos de uno y otro sexo. Para tratar con él y convenirse en la hora y demas cosas, ocúrrase a la calle del Porton en la Confitería Catalana.

MUDANZA DE DOMICILIO.

SE avisa al público que la JOYERIA Y MERCERIA que estaba calle del Porton No. 96 al lado del sastre Cadillon, se ha trasladado en la misma calle No. 121, en frente de la Botica del Sr. Moreilo. Al mismo tiempo se avisa que se ha sacado un surtido de alhajas de todas clases, y ademas capas de merino de diversas clases, pequines de seda floreados y lisos, razos lisos y floreados, terciopelos para chalecos, géneros de seda para id., merinos finos, pañuelos de razo bordados, pañuelos y velos de punto y muchos artículos de sedería. Abanicos de nacar, de papel batido, de plumas, carey, marfil y otros para la estacion. Algunas cajitas y cosas curiosas de la China. Una multitud de artículos de quincallería, platina de todas clases, papel pintado de muy buen gusto, un excelente surtido de obras escritas en Castellano y en Frances, entre las cuales hay Novelas y algunas obras cientificas, cuadros, cucharas, espuelas y otras obras de plata.

☞En la misma casa se componen y se hacen toda clase de obras de platería y de joyería y se compra *chafalonía de oro y plata.* j2

AVISO.

SE *vende una casilla que está fuera del Porton del Mercado al lado de la casa del Sr. García: la persona que se interese ocurra á casa de dicho García para tratar.* junio 2 3p

AVISO

EN la casa conocida por el Hospital del Rey, panadería que fué de Varela, se vende harina del país superior, en bolsas de 4 arrobas, y se responde de su buena calidad. Se vende tambien por menudeo.

LA LIBRERIA DE **HERNANDEZ**

Se ha trasladado a la calle de San Pedro ó del Porton, en la cuadra de la Sala de Comercio, frente a la tienda de D. Francisco Morales.

DIVISAS

LITOGRAFIADAS para el sombrero de los Defensores de las Leyes del Ejército y Guardia Nacional. Tambien las hay para el pecho de los demas Ciudadanos en la librería de Hernandez.